

Datos Generales					
Asunto	SESION DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL PATRONATO DE BOMBEROS DE LEON, GTO.				
Fecha	31 DE MARZO DEL 2025	Hora de inicio	18:09 HRS	Hora de término	19:24HRS
Lugar	OFICINAS CENTRALES DE APOLO	Levanta	MTRA. MA. GUADALUPE HINOJOSA ANGEL		

Uso de la voz

DESARROLLO DE LA SESIÓN

✓ LISTA DE ASISTENTES Y DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL.

La Mtra. Ma. Guadalupe Hinojosa Ángel, en funciones de Secretaria del Consejo Directivo del Patronato de Bomberos de León, Gto. Procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los miembros del Consejo siguientes:

- LIC. ALFREDO PADILLA VILLALPANDO.....PRESIDENTE DEL PATRONATO
- MTRA. MA. GUADALUPE HINOJOSA ÁNGEL.....SECRETARIA DEL PATRONATO
- ING. HÉCTOR BERNARDO TAPIA MARTINEZ.....VOCAL DEL PATRONATO
- ING. LILIA BERENICE RODRIGUEZ RAMIREZVOCAL DEL PATRONATO
- LIC. JOSÉ FRANCISCO CORRAL MENA.....VOCAL DEL PATRONATO
- ING. LEONOR NÚÑEZ CUEVAS.....VOCAL DEL PATRONATO
- ING. RUBÉN RODRÍGUEZ RIVERA.....VOCAL SUPLENTE
- C. MÓNICA DEL ROCÍO GARCÍA BARRÓN.....TESORERA SUPLENTE
- MTRO. JAVIER LAHUD MARTÍNEZ.....VOCAL DEL PATRONATO
- SÍNDICO ROMÁN CIFUENTES NEGRETE.....REP. DEL H. AYUNTAMIENTO
- SÍNDICO MA ESTHER SANTOS DE ANDA.....REP. DEL H. AYUNTAMIENTO
- SCARLETT ITZALEM VILLEGAS PERALES.....CONSEJERA JUVENIL

Así mismo, se encuentra presente el CP. José Luis Carpio Guzmán en su carácter de Director General del Patronato de Bomberos de León, Gto.

Acto seguido, y al encontrarse presentes la mayoría de los miembros que integran este Consejo Directivo, la Secretaria del mismo hace constar y se declara que existe Quórum Legal para el desarrollo de la presente Sesión de Consejo.

✓ LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Mtra. Ma. Guadalupe Hinojosa Ángel, Secretaria del Consejo Directivo del Patronato de Bomberos de León Gto. procede a dar lectura al Orden del Día, que incluye presentaciones de PowerPoint. Acto seguido somete a la consideración de los integrantes del mismo la aprobación del contenido del Orden del Día; el cual es APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO PRESENTES.

- I. Lista de presentes.
- II. Orden del día y aprobación.
- III. Aprobación Acta Anterior.

- IV. Dudas del Informe Ejecutivo mensual.
- V. Regulación de recicladoras y tarimeras.
- VI. Estatus del proceso del auditor interno.
- VII. Resultados de la percepción ciudadana en los servicios de Bomberos (combate de incendios y capacitación).
- VIII. Asuntos generales.

✓ LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR.

El acta es APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO PRESENTES.

✓ INFORME EJECUTIVO MENSUAL.

El Ing. Rubén Rodríguez Rivera, comenta que la demanda por cursos ha bajado de manera importante entre un año y otro, a lo que el Ing. Elías Zúñiga Quintero, Coordinador de Prevención, informa que esto se debe a que la competencia nos ha quitado mercado por ofrecerlos a un menor costo, aun así, la capacitación de la brigada contra incendios se tiene captada casi en su totalidad.

El Síndico Román Cifuentes Negrete, pregunta si existe una estrategia para recuperar el ingreso que no se ha podido obtener por la falta de cursos y lo necesario que sería para completar el subsidio que da el Municipio.

El Lic. Alfredo Padilla Villalpando, manifiesta que una de las variables que ha afectado, es que el Vobo. obligatorio lo tiene Protección Civil y ha sido complejo gestionar para que Bomberos obtuviera esa autorización y dar el servicio a la ciudadanía. El CP. José Luis Carpio Guzmán, hace mención de la importancia que es definir específicamente lo que hace Protección Civil (prevención) y lo que hace Bomberos (reacción), en ese sentido el cobro es una aportación y no un recurso.

El Lic. José Francisco Corral Mena, menciona que es necesario que haya una detonación de venta de servicios para impulsar el ingreso. El síndico Román Cifuentes Negrete, indica que es importante poner metas reales y alcanzables o que signifiquen un reto y desafío, a lo que el CP. José Luis Carpio Guzmán, comenta que no se cuenta con el personal suficiente, pues todo el equipo es multifuncional.

Tal vez sería conveniente enfocarnos en las empresas de alto riesgo y trabajar en ese sector, el CP. José Luis Carpio Guzmán informa que el atlas de riesgo tiene un atraso de dos años, ambos síndicos se llevan ese tema como pendiente. El informe ejecutivo mensual es APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO PRESENTES.

✓ PROPUESTA DEL ANÁLISIS DE RIESGO.

Es presentado por el Ing. Elías Zúñiga Quintero, Coordinador de Prevención, el anteproyecto se enfoca en salvaguardar la integridad física de las personas y sus bienes, se pretende buscar la opinión técnica de Bomberos en cuanto al dictamen de análisis de riesgo de incendio (AIRI). Su objetivo principal es eliminar el costo de la renovación anual del dictamen y con ello obtener un incremento del 86% en

inspecciones, así como incrementar el interés de regularizar sus inmuebles y disminuir los índices de siniestralidad mediante la prevención. El alcance es actualizar los 14,717 giros registrados en la base de datos.

Los puntos de validación serían los siguientes:

DICTAMEN DE EVALUACION DE RIESGOS	
PUNTOS DE VALIDACION	
1	CAPACITACION EN PRIMEROS AUXILIOS
2	CAPACITACION EN PREVENCION Y COMBATE DE INCENDIOS
3	BITACORA DE EQUIPO
4	RUTAS DE EVACUACION
5	INSTALACIONES ELECTRICAS
6	MANEJO DE SUSTANCIAS QUIMICAS PELIGROSAS
7	INSTALACIONES DE GAS
8	EQUIPO DE BOMBEO
9	GABINETES
10	TOMA SIAMESA
11	EQUIPO ESPECIAL
12	EXTINTORES DE GAS
13	EXTINTORES A.B.C.
14	DETECTORES DE HUMO GAS, CALOR, FOTOCELDA.
15	ILUMINACION DE EMERGENCIA
16	SISTEMAS DE ALARMA AUDIOVISUAL
17	ACCIONADORES DE ALARMA
18	SALIDAS DE EMERGENCIA
19	SEÑALES DE EVACUACION
20	SEÑALES DE EQUIPO
21	SEÑALES FOTOLUMINICENTES
22	SEÑALES DE SISMO
23	PUNTO DE REUNION

Se pone a consideración del consejo y del municipio la eliminación de la renovación anual y una vez aprobada será presentado a mejora regulatoria.

El Ing. Héctor Bernardo Tapia Martínez, cuestiona sobre donde estamos parados en la obligatoriedad, la Ing. Lilia Berenice Rodríguez Ramírez opina que si sería conveniente que la actualización sea gratuita. El Lic. Alfredo Padilla Villalpando menciona que hay que concientizar a través de campañas el servicio de Bomberos, como el hacer folletos. El Lic. Francisco Corral Mena, opina que si debería realizarse el pago, además cuestiona como impactaría en el aumento de servicios del equipo de bomberos y la capacidad instalada que tenemos actualmente. La Mtra. Elba Gabriela Falcón Hernández solicita que el síndico y el presidente del consejo gestionen con la Presidenta Municipal el tema para que sea

obligatorio. El Ing. Rubén Rodríguez Rivera, opina que si se debe cobrar la renovación y adicional ofrecer la capacitación.

El Lic. Alfredo Padilla Villalpando comenta que, si se tendrá que gestionar y cabildear, pero llevaría tiempo; no debemos desviarnos del objetivo pues estamos para el servicio. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO PRESENTES. (CERRADO)

✓ **PROPUESTA DETECCIÓN DE CÁNCER EN EL BOMBERO.**

Es presentado por el Dr. Oscar Reynaldo Rocha Rosales, Coordinador del área prehospitalaria, quien nos comparte que actualmente el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (NIOSH) de EE.UU. ha realizado dos grandes estudios centrados en el cáncer de bomberos y ha llegado a la conclusión de que los bomberos se enfrentan a un aumento del **9%** en los diagnósticos de cáncer y del **14%** en las muertes relacionadas con el cáncer, por ello se busca ser un cuerpo de bomberos con altos estándares de seguridad y promotor de salud de los elementos activos, concientizar y promover la revisión continua, compartir información a otros cuerpos de bomberos y ser pioneros en estudios de prevención y detección de cáncer en el bombero en el estado de Guanajuato.

El Lic. Francisco Corral Mena, pregunta cuál es la solicitud que se requiere del consejo a lo que se responde que sería lo del laboratorio, así mismo contemplar consecuencias para el bombero que no lo esté llevando de manera correcta. La Ing. Leonor Núñez Cuevas, solicita se precise el proyecto, la Mtra. Ma. Guadalupe Hinojosa Ángel comenta que hay que clarificar lo que es una investigación y lo que es un proyecto. La Ing. Lilia Berenice Rodríguez Ramírez, pone a consideración el manual de lavado de los equipos y tal vez el proyecto se pueda contemplar en esa línea. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO PRESENTES.(CERRADO)

✓ **REGULACIÓN DE RECICLADORAS Y TARIMERAS**

Es presentado por el Ing. Elías Zúñiga Quintero Coordinador de Prevención, quien argumenta que una de las principales problemáticas que se tiene con este gremio es la contaminación que ocasionan, así mismo se desconoce el tipo de material combustible que se tiene almacenado, lo que eleva el riesgo de los propios elementos al atender este tipo de incendios, además las grandes nubes tóxicas de humo.

Asimismo, informa que ya existen recicladoras en casas habitación y eso además pone en riesgo la vida de las personas alrededor.

Nos presenta un comparativo de incendios en recicladoras entre 2023-2024 y 2025:

2023	2024	2025
Registradas 40	Registradas 28	Registradas 63
Incendiadas 8	Incendiadas 11	Incendiadas 2
De Cumplimiento 8	De Cumplimiento 3	De Cumplimiento 6

A este tipo de giros y establecimientos, la Dirección de Protección Civil, a través de un acta resolutive indica al propietario, la obligatoriedad de contar con un sistema de alertamiento y mecanismos de actuación de emergencia mediante un sistema fijo o semifijo contra incendios validado por el H. Cuerpo de Bomberos, pero tanto Protección Civil como Desarrollo Urbano, a través de sus reglamentos

respectivos, tienen derogada la función del H. Cuerpo de Bomberos para emitir dicho trámite como obligatorio. La propuesta es lograr otorgar una asesoría preventiva al ciudadano a efecto de evitar la propagación de un incendio y que tanto en el Reglamento del Sistema Municipal de Protección Civil de León, Guanajuato y el Código Reglamentario de Desarrollo Urbano para el Municipio de León, Guanajuato establezca la obligatoriedad de la emisión del Análisis Integral de Riesgo de Incendios (antes VoBo) con los giros y actividades industriales consideradas como actividades de alto riesgo. El Lic. Leonardo David Valadez Gutiérrez, Coordinador Jurídico, menciona que la Dirección General de Protección Civil, basa su solicitud en el artículo 76 Reglamento del Sistema Municipal de Protección Civil de León, Guanajuato, sin embargo no sustenta de la obligatoriedad para la emisión del VoBo de Bomberos, a lo que el Síndico Román Cifuentes Negrete, comenta que entonces la propuesta es que se lleve a Protección Civil la obligatoriedad, hacer un catálogo del tipo de industria y tipos de riesgo. El Mtro. Javier Lahud Martínez, comenta que este tipo de sectores son una bomba de tiempo. La Ing. Lilia Berenice Rodríguez Ramírez, indica que regularlas ayudaría en mucho para colocarlas en un espacio único donde pudieran estar.

✓ ESTATUS DEL PROCESO DEL AUDITOR INTERNO.

Es presentado por el CP. Miguel Ángel Franco Trujillo, Coordinador de Capital Humano, quien nos detalla el proceso que lleva Desarrollo Institucional para la contratación del contratador interno, así como el tiempo que llevaría dicho proceso (abril-agosto). Hace mención que el sueldo tiene diferencia entre lo que propone Bomberos y lo que se va a generar desde Desarrollo Institucional, el gasto que se requiere se pondría a consideración del consejo. El Síndico Román Cifuentes Negrete, cuestiona por qué no se siguió el proceso de Contraloría Municipal, a lo que la síndico Ma Esther Santos de Anda comenta, que la Licenciada Elvia Araceli Ramírez Cervantes, es quien está asignada por parte de Contraloría a Bomberos, le informó que está vigente y que no ha sido convocada, se acuerda por parte del CP. José Luis Carpio Guzmán investigar sobre el tema.

✓ RESULTADOS DE LA PERCEPCION CIUDADANA EN LOS SERVICIOS DE BOMBEROS (COMBATE DE INCENDIOS Y CAPACITACIÓN).

Es presentado por la Lic. Eva Gómez Herrera, Coordinadora de Gestión de Calidad, quien nos da a conocer las calificaciones de las encuestas de percepción del servicio de Bomberos (octubre, noviembre y diciembre 2024):

COMBATE DE INCENDIOS		CAPACITACIÓN AL CIUDADANO	
Rubro	Calificación	Rubro	Calificación
Satisfacción del Usuario	10	Satisfacción del Usuario	9.5
Accesibilidad a los Servicios y Trámites	10	Accesibilidad a los Servicios y Trámites	9.7
Percepción General	10	Percepción General	9.8

✓ ASUNTOS GENERALES.

* Se cuestiona sobre el proceso de contratación del contratador, se comenta que están aún en la selección e inicio del procedimiento respectivo por parte del Ayuntamiento.

* Invitación a la reunión del consejo de ingenieros para la supervisión de las obras de las estaciones que estén en proceso de construcción, el Ing. Elías coordinará la visita.

* El Ing. Héctor Bernardo Tapia Martínez comenta que la estación 3 está en avances, pero observa que en este acompañamiento en la ejecución de los trabajos se pueden prever algunas cosas. De igual forma reitera el apoyo, tanto del Colegio de Ingenieros Civiles como de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, como un respaldo para el Director al momento de externar sus necesidades y observaciones de los proyectos en proceso y por iniciar. El Comandante José Luis Carpio Guzmán menciona que el acta de entrega se firma la semana siguiente y posterior se entregará a contraloría.

* Se pone a consideración del Consejo cambiar el día de reunión a petición del síndico Román Cifuentes, quien solicita sea los días lunes a las 18:000 hrs. **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO PRESENTES. (CERRADO)**

* El Lic. Leonardo David Valadez Gutiérrez, comenta sobre el comité de ética, el consejo de honor y justicia y las resoluciones solo se informa al consejo. **(CERRADO)**

* Se informa que derivado de la gestión de la Síndico Ma. Esther Santos de Anda en la Comisión de Gobierno, Seguridad Pública, Academia Metropolitana, Tránsito y Prevención del Delitose solicitó a SAPAL la eliminación del cobro del servicio de agua potable de todas y cada una de las estaciones del Cuerpo de Bomberos. Con esta gestión se tendrá un ahorro aproximado de: **\$493,115.05** anuales, se está revisando en que partida presupuestal se aplicaría dicho ahorro con base a las necesidades que se tienen.

* El CP. José Luis Carpio Guzmán, informa que el H. Cuerpo de Bomberos de León, Guanajuato, fue aceptado como parte de la Organización de Bomberos Americanos (OBA), lo que nos da acceso a capacitaciones gratuitas en línea, entre muchos otros beneficios, mencionando, además, que somos el primer cuerpo de bomberos mexicano con participación independiente, sin ser parte de alguna organización, asociación o en conjunto con alguna otra institución.

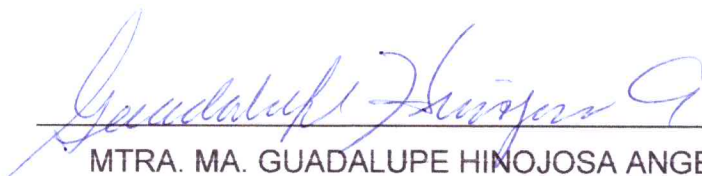
* El Ing. Rubén Rodríguez Rivera, menciona que el Colegio de Ingenieros está organizando el concurso de matemáticas y se hace la invitación a los hijos y las hijas de los Bomberos. Se compartirá la invitación en el grupo del Patronato.

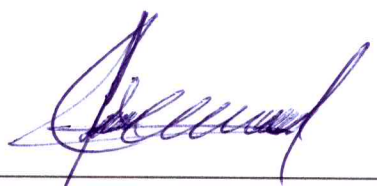
En virtud de lo anterior, se solicita a la Mtra. Ma. Guadalupe Hinojosa Ángel Secretaria del Consejo, levantar el acta respectiva de esta Sesión, quedando debidamente asentado en la misma que no quedaron puntos del orden del día pendientes de desahogo y por tanto se proceda a declarar terminada la Sesión del Consejo Directivo del Patronato de Bomberos de León Gto., por lo que siendo las 19:24horas del día 31 de Marzo del año en curso, se cierra la presente acta, firmando para su debida constancia, los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

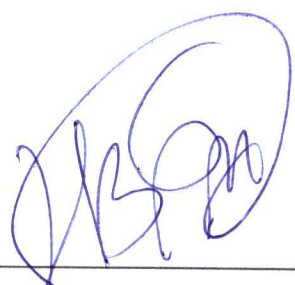
Se anexan hojas de uso de la voz	Si	No	Cantidad de hojas	
		X		09

LIC. ALFREDO PADILLA VILLALPANDO
PRESIDENTE DEL PATRONATO

Esta hoja de firmas forma parte integral del acta de Sesión del Consejo del Patronato de Bomberos de León, Gto., celebrada el 31 de Marzo del 2025.

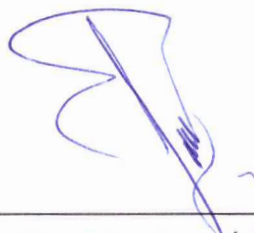

MTRA. MA. GUADALUPE HINOJOSA ANGEL
SECRETARIA DEL PATRONATO


LIC. JOSÉ FRANCISCO CORRAL MENA
VOCAL DEL PATRONATO

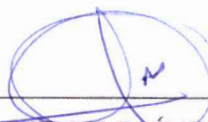

ING. HÉCTOR BERNARDO TAPIA MARTÍNEZ
VOCAL DEL PATRONATO


ING. LILIA BERENICE RODRÍGUEZ RAMÍREZ
VOCAL DEL PATRONATO

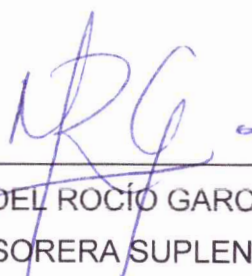
Esta hoja de firmas forma parte integral del acta de Sesión del Consejo del Patronato de Bomberos de León, Gto., celebrada el 31 de Marzo del 2025.



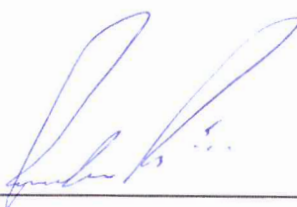
ING. LEONOR NÚÑEZ CUEVAS
VOCAL DEL PATRONATO



MTRO. JAVIER LAHUD MARTÍNEZ
VOCAL DEL PATRONATO

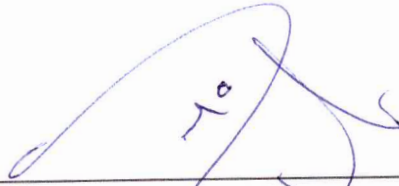


C. MÓNICA DEL ROCÍO GARCÍA BARRÓN
TESORERA SUPLENTE



ING. RUBÉN RODRÍGUEZ RIVERA
VOCAL SUPLENTE

Esta hoja de firmas forma parte integral del acta de Sesión del Consejo del Patronato de Bomberos de León, Gto., celebrada el 31 de Marzo del 2025.



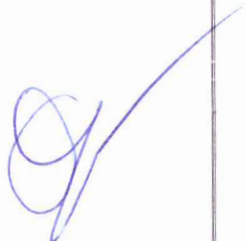
SÍNDICO ROMÁN CIFUENTES NEGRETE
REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO



SÍNDICO MA. ESTHER SANTOS DE ANDA
REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO



SCARLETT ITZALEM VILLEGAS PERALES
CONSEJERA JUVENIL



C.P. JOSÉ LUIS CARPIO GUZMÁN
DIRECTOR GENERAL

